

29



286577

286577

MEMORIA DESCRIPTIVA
de una
PATENTE DE INVENCION
por:

"PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE LAMINAS DECORATIVAS DE RECU-
BRIMIENTO Y APLICABLES A PAVIMENTOS, PARAMENTOS Y SUPERFI-
CIAS EN GENERAL"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protec-
ción para todo el territorio nacional, a nombre y favor de
D^a Carmen Silvent Ruiz, de nacionalidad española, residen-
te en Madrid, calle de los Reyes n^o 8

La presente patente de invención, conforme indica su
enunciado, está referida a un procedimiento mediante el cual
se consigue la obtención de unas laminas de revestimiento
de considerable resistencia y acusada vistosidad, aptas
para efectuar recubrimientos de cualquier clase de super-
ficies y, en consecuencia, muy indicadas tanto para forma-
ción de pavimentos, como para un sinnúmero de aplicaciones
en la decoracion de viviendas e incluso mobiliario.

Son cualidades a destacar de este procedimiento, se-
gún veremos más adelante, la posibilidad de lograr super-
ficies continuas, es decir, en las que no aparecen las lí-
neas de unión entre las distintas láminas, así como tam-
bién la de ser factible realizar el proceso para la forma-

2
280577

20



15 ción de la línea recubridora sobre la propia superficie que se ha de recubrir y decorar.

20 Esencialmente, la invención se caracteriza porque tomando una lámina delgada, del orden de 1 mm, de un bizcocho o fieltro de fibras celulósicas como puede ser cualquier papel sin encolar, en especial el papel secante, se impregna con una resina sintética adecuada disuelta en disolventes orgánicos o dispersa en agua, obteniendo así, si se ha elegido convenientemente la resina en cuestión, una lámina plástica que pueda tener excelente dureza, resistencia a la abrasión, brillo y flexibilidad igual o superior a los estratificados plásticos que circulan en el mercado, sin necesidad de prensa, calor ni ninguna otra maquinaria complicada.

25 La impregnación puede hacerse a pincel, pistola, rodillo o inmersión y la transformación se presta igualmente tanto para la obtención de láminas prefabricadas que se fijan a cualquier superficie plana o de curvas suaves mediante un adhesivo adecuado, como para realizarse "in situ" una vez que el soporte celulósico ha sido pegado a la superficie en cuestión, sea cualquiera su forma, ya que el soporte antes de impregnarse es adaptable a cualquier superficie.

30 Cuando se emplean resinas en disolventes orgánicos, la celulosa del soporte es pura y no demasiado gruesa la lámina, la impregnación la torna practicamente transparente por lo cual una impresión hecha sobre una de las caras que presente suficiente contraste de colores, resulta perfectamente visible a través de la lámina terminada, lo que proporciona una agilidad ilimitada en cuanto a los motivos ornamentales que, impresos en la cara inferior, quedan totalmente protegidos por la totalidad del grueso de la lámina plástica resultante.

45 Por otra parte, el soporte celulósico es susceptible

3
286577



50

de teñirse con colorantes solubles en agua e insoluble en disolventes orgánicos, bien en su totalidad o formando un dibujo, imitación a madera, etc. que no son removidos en la impregnación con resinas en disolventes orgánicos y, este hecho, amplía aún más las posibilidades decorativas del sistema.

55

La resina de impregnación más adecuada en la mayoría de los casos son los tipos de poliéster con grupos alcohólicos libres susceptibles de reaccionar en frío con polisocianatos.

Con este fundamento se puede establecer un sistema para la obtención de pavimentos que detallamos a continuación.

60

Sobre el subsuelo se aplicará, caso de no ser plano, una capa niveladora, para lo cual puede servir cualquiera de las pastas que para este uso circulan en el mercado, salvo en el caso de que exista humedad en el subsuelo en cuyo caso la capa de nivelación deberá ser a la par una barrera para dicha humedad, siendo adecuado en este caso un mortero de cemento y arena hidrofugado con estearato de aluminio para impedir el ascenso del agua por capilaridad.

65

Después se procederá a pegar sobre la capa niveladora láminas de dimensiones cualesquiera del soporte celulósico citado, pero los bordes de la lámina no estarán constituidos por un plano perpendicular al de la lámina, sino oblicuo, de tal manera que dos láminas consecutivas solapen entre sí sobreponiéndose por sus bordes biselados.

70

Una vez fijadas las láminas se procederá a impregnarlas con una solución o dispersión que les dé una cierta dureza y resiliencia, siendo adecuada para esta impregnación una mezcla de una dispersión de acetato de polivinilo con una cola de urea formol.

75



286577

80

Una vez secas las láminas se procederá a pegar una segunda capa de laminas tratadas de la misma manera que las anteriores y procurando que las juntas de esta segunda capa no coincidan con las de la primera.

85

Esta capa de láminas podrá estar decorada con cualquiera de los procedimientos antes enunciados y se impregnará con una resina suficientemente dura y resistente a la abrasión (Polialcohol-Polisocianato).

Con este procedimiento las imitaciones de madera adquieren especial realismo.

90

Nada impide naturalmente que la impregnación no se haga "in situ" y se utilicen láminas prefabricadas.

En paramentos se puede proceder de un modo análogo tomando las mismas precauciones contra la humedad que en el caso de los pavimentos y si las paredes con de yeso se endurecerán con soluciones de acetato de pilivinilo en toluol al 15% o soluciones alcalinas de copolimeros.

95

Los paramentos de yeso húmedo deberán picarse hasta la obra de fábrica y aplicar previamente un mortero hidrofugado.

La capa resiliente normalmente se puede suprimir en paramentos.

100

Por el procedimiento de impregnación "in situ", particularmente con láminas que imiten madera, pueden ennoblecerse puertas y ventanas de madera vulgares e incluso en mal estado, aunque su forma sea complicada.

105

El procedimiento es igualmente aplicable a muebles de maderas de baja calidad o en mal estado.

Es necesario señalar que, en cuanto a pavimentos se refiere, el hecho de que los bordes de los soportes celulósicos solapen de la manera descrita y en el caso de la impregnación "in situ" en que la resina penetra através de

29 MAR



286577

110

la zona de contacto, dan como resultado una continuidad total del pavimento que los hace diferentes de todos los pavimentos actuales de láminas prefabricadas tipo Linoleum, Sintasol etc.

115

La agilidad del sistema para los motivos ornamentales hace desde el punto de vista artístico este procedimiento muy superior a ninguno de los actuales y en cuanto a los resultados prácticos se ha comprobado que, eligiendo las resinas adecuadas, los resultados son iguales o superiores a cualquiera de los procedimientos actuales..

120

Cuanto queda expuesto constituye fiel reflejo de la invención, la cual deberá considerarse en su aspecto más amplio posible y sin alcance limitativo, pudiendo ser variables aquellas proporciones o materiales, así como cuantos detalles secundarios no desvirtúen la esencialidad del procedimiento que se reivindica, reservándose la solicitante cuantos derechos la confiere el vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

125

N O T A.

130

Se reivindican a nombre y favor de D^a Carmen Silvent Ruiz, de nacionalidad española, los términos siguientes:

135

1^a.- Procedimiento de obtención de laminas decorativas de recubrimiento y aplicables a pavimentos, paramentos y superficies en general, caracterizado por establecerse un soporte celulósico constituido por una delgada plancha de un bizcocho o fieltro de fibras celulósicas, particularmente de papel secante, y de un grosor aproximado de 1 mm, sobre cuyo soporte se realiza seguidamente una impregnación con una resina sintética, previamente disuelta en disolventes orgánicos o dispersa en agua, habiéndose previsto la posibilidad de realizar "in situ" la lámina recubridora, es decir, obtenerla sobre la propia superficie a tratar, procediendo-

140

6
280577²⁹



145 se a la disposición por pegado sobre la citada superficie del soporte celulósico fundamental, susceptible de adaptación a cualquier tipo de ellas y verificandose posteriormente la impregnación correspondiente por cualquier medio adecuado.

150 2º.- Procedimiento, según reivindicación anterior, caracterizado por establecerse la posibilidad de decoración de las laminas mediante la impresión del soporte celulósico básico por una de sus caras o su tinción mediante colorantes solubles en agua e insolubles en disolventes orgánicos.

155 3º.- PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE LAMINAS DECORATIVAS DE RECUBRIMIENTO Y APLICABLES A PAVIMENTOS, PARAMENTOS Y SUPERFICIES EN GENERAL.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de SEIS HOJAS mecanografiadas por una sola cara y debidamente foliadas.

Madrid, 29 de Marzo de 1.963

EL AGENTE OFICIAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Firmado Carlos Fernández Candelas